Memorando: EMAPAPC-EP-GG-2017-028
Pedro Carbo, 13 de Febrero del 2017

PARA: Sra. Dennessy Plúas Bueno / **CSRI**
Srta. Melany Salazar Ronquillo / **SECRETARIA DE GERENCIA**

ASUNTO: **Responsables proceso de Rendición de Cuentas 2016**

Por medio del presente me dirijo a Ustedes, con la finalidad de dar cumplimiento al proceso de rendición de cuentas contemplado en el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Resolución 493-31-01-2017 del CPCCS y demás disposiciones establecidos por fases.

Es así que se ha procedido a dar cumplimiento a lo contemplado en la resolución antes mencionada; por tal razón se les notifica que se ha conformado el siguiente **EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMAPAPC-EP**:

NOMBRES	RESPONSABLE DEL ARÉA DE
Sra. Dennessy Plúas Bueno	Responsable del Proceso de Rendición
Srta. Melany Salazar Ronquillo	Responsable de Registro

En este presente, quedan designados cada uno de Ustedes para ser los responsables de cara área.

Atentamente,

Ing. Com. David Chang Murillo
GERENTE GENERAL
EMAPAPC-EP

EMAPAPC - EP.
RECIBIDO M. Salazar
SECRETARIA DE GERENCIA
FECHA 14-02-2017 HORA 09:17

RECIBIDO
Plúas 14-02-2017
C.S.R.I